



## **Ocho de cada 10 víctimas de violencia sexual fueron niños y jóvenes**

**El dato corresponde al 2015. El 80 % de los ataques ocurre en la casa de la víctima.**

Cada día del año pasado, más de 60 víctimas de ataques sexuales fueron atendidas por el Instituto Nacional de Medicina Legal. Fueron, en total, 22.155 casos, 1.046 más que en todo el 2014.

Las estadísticas de ese delito fueron de las pocas que crecieron en el país el año pasado. El informe 'Forensis', publicado esta semana, revela un desolador panorama en esta materia. **Al menos 2.500 víctimas eran menores de cuatro años. Por cada niño, hay cuatro niñas atacadas por los depredadores.**

En total, 18.876 mujeres y 3.279 hombres fueron atendidos por el Instituto. La edad promedio de las víctimas es de 12 años, pero se trata de un drama que no respeta edades. Así, hay un creciente número de denuncias de personas de la tercera edad que han llegado a Medicina Legal por agresiones sexuales. Los registros hablan de 48 víctimas de abuso o violación a personas mayores de 65 años; 14 de ellas tenían más de 80.

**Los casos, en general, han ido en aumento desde el 2013, cuando la tasa fue de 44,01 casos por 100.000 habitantes.** Hoy, la tasa es de 46 por cada 100.000 personas. La interpretación de las cifras no es aún consistente: bien puede tratarse de un aumento de ataques o de una mayor confianza de las víctimas para denunciar ante las autoridades, porque se cree más en las actuaciones de la justicia.

Según el Forensis, "la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes representó el 86,5 por ciento del total de este tipo de violencia". Y agrega: "La situación en los ciclos vitales de la infancia y primera infancia resultan más que lamentables; para el año 2015, en estos ciclos vitales se presentó un aumento de 648 casos con respecto al año inmediatamente anterior.

Al menos 30 de las personas afectadas relató que fue contactada por primera vez por el agresor a través de internet o de redes sociales.

### **El victimario, cerca**

**En casi nueve de cada 10 casos denunciados el año pasado (16.813), el agresor estaba en casa:** fue un familiar, amigo o la pareja, o amigo de la persona encargada de cuidar a la víctima.



Padres (1.582 denuncias), tíos (1.278) y abuelos aparecen en la parte alta de la lista de victimarios de los menores de edad. Un registro llamativo es que 22 de las agresiones, según las víctimas, ocurrieron en cultos religiosos, y otros 360, en sitios públicos, incluidas escuelas.

La investigación de Medicina Legal señala que **la mayor parte de las agresiones ocurre entre semana, siendo los martes, miércoles y jueves los días de mayores registros.**

Los horarios más reportados están entre las 3 y las 6 de la tarde: podría corresponder a la llegada de los niños del colegio y a la ausencia, generalmente de la madre, por estar en el trabajo.

Por zonas del país con más denuncias aparecen Bogotá (4.505 casos), Antioquia (2.710), Valle del Cauca (1.937), Cundinamarca (1.418) y Santander (1.296).

Desde el 2009, **Medicina Legal realizó casi 150.000 exámenes médico-legales por presunto delito sexual: en general, por cada ocho mujeres hubo dos hombres víctimas.** La acción de la justicia, señala Forensis, sigue siendo lenta o inexistente frente a este flagelo. En las cárceles del país hay unas 20.000 personas sindicadas o condenadas por abuso o violación.

En 55 casos del año pasado, el responsable trabajaba en una institución médica. En otros 50 casos de los que fueron atendidos por Medicina Legal se encontró que las víctimas, menores de edad, eran obligadas a prostituirse.

Según el estado conyugal, **las personas solteras fueron las más afectadas por la violencia sexual.** Otro patrón es que el agresor más usual en víctimas de hasta los 17 años fue un familiar, mientras que para mayores de 18 años el victimario más frecuente es una persona conocida pero no con vínculo sanguíneo.

Medicina Legal encontró que factores como la dependencia de las drogas y el alcohol son problemas de alto riesgo. En al menos 500 casos se dio esta condición en la víctima.

El Forensis señala que **441 personas 'bajo custodia' (detención o retención física en instituciones del Estado) fueron objeto de violencia sexual.** El ejercicio de trabajo sexual, en 61 casos, y la pertenencia a la comunidad LGTBI, en 29, también se reportaron como factores de supuesta incidencia en el ataque sexual.



### **Agresiones a hombres son tabúes**

Uno de cada seis casos de violencia sexual se comete contra hombres. El Instituto de Medicina Legal atribuye las bajas cifras de denuncias (14,2 % del total) a factores como el machismo y al temor de la víctima a ser blanco de burlas, lo cual hace que esa violencia no se visibilice.

Diario EL TIEMPO, 5 de Agosto de 2016. Página 4